

## LA CRISIS

Anunciábamos estos días en nuestro Balance, según impresiones recogidas entre amigos de la situación, que la vida ministerial del Sr. Sánchez Guerra sería muy corta después de los hechos que el debate sobre su intervención en la política cordobesa había puesto de relieve.

En el Consejo de ayer, aunque nada dijeron los ministros quedó resuelta su salida del Gobierno, sustituyéndole el Sr. Alendalaz y entrando en el ministerio que ésta deja vacante el señor marqués de Figueroa.

No se podrá tachar, en el caso presente, al Sr. Maura de despreciador de la opinión. Esta se había mostrado muy severa con el Sr. Sánchez Guerra, atendiendo principalmente a la significación que el Gobierno de que formaba parte había venido al poder. Y es seguro que esta consideración es la que principalmente habrá influido en el ánimo del presidente del Consejo para hacer la crisis.

Esta se ha desarrollado con una brevedad y una reserva que hacen honor a la discreción de los actuales consejeros de la Corona, una vez que ningún periódico de la mañana ha podido traslucir nada que indicase la inminente proximidad del cambio ministerial efectuado.

La entrada en el Gabinete del señor marqués de Figueroa, creemos que será bien recibida por la opinión en general, por las prendas de laboriosidad, rectitud e inteligencia que, unidas a una gran modestia, concurren en el nuevo ministro. Sus servicios dentro del partido conservador, las muchas simpatías que en la mayoría disfruta y la lealtad con que viene ayudando al Sr. Maura desde la presidencia del Congreso, donde ha sustituido en momentos difíciles al señor Romero Robledo, señaladamente durante las borrascas de la discusión de los presupuestos, desde luego le indican como candidato preferente para la primera vacante ministerial.

No ocultaremos, para completar estas impresiones, que se esperaba que la modificación del Gabinete, cuando hubiera de acometerla el Sr. Maura, no quedaría limitada a la sola cartera de Gobernación.

Otros ministros hay que, si no por acción, por omisión, están há tiempo gastados en el concepto público, que estima insuficiente la cómoda apatía en que viven para el desempeño de las altas funciones de su cargo.

## La guerra

Paris 5.—La prensa rusa, hace una activa campaña con objeto de poder utilizar la escuadra del Mar Negro en la guerra actual, derogando las cláusulas del tratado de París (30 de Marzo de 1856), que vedan el Paso de los Dardanelos a los buques de guerra rusos del Mar Negro.

En este mar liso, efectivamente, Rusia usa escuadras tan poderosas como la del Báltico, y enviando a los Estados Unidos, Oriente, remonta entre las dos un efectivo naval muy superior al de los japoneses.

Por el referido tratado de París, ajusta de después de la guerra de Crimea, y la Convención de Londres, de fecha posterior, prohiben la salida de la escuadra rusa del Mar Negro.

Las tentativas rusas para derogar las cláusulas de dicho tratado, fundándose en que son para utilizarlos contra una nación no firmante de éste, parecen que cuentan con la benevolencia de Francia, Alemania, Italia y Austria. Uno de estos se opone Inglaterra.

En Port Arthur  
Paris 5.—Las bajas sufridas por ambos beligerantes alrededor de Port Arthur han debido ser tan tremendas en los últimos días, que ambos jefes han convenido en un armisticio para enterrar a los muertos.

La operación ha durado seis horas.

La noticia es oficial y procede de Tokio.

Un despacho oficial eleva a 15.000 hombres las bajas japonesas en las últimas operaciones.

En Mukden  
Paris 5.—El corresponsal del Petit Parisien descubre la notable referencia al movimiento evolucionista del Este de la línea rusa (contado por los japoneses), que tiene por muy posible que Kuropákin tome la ofensiva sobre el Este.

Un telegrama de Mukden, fecha 3, dice que el cañonero continúa cada vez más violento. Espérase que es el preludio de una gran batalla.

Los rusos recibieron grandes refuerzos, atacando energicamente.

Los kunguses redoblan su actividad y destruyen la vía férrea.

## CONSEJO DE MINISTROS

Ayer, a las seis de la tarde, se reunieron los ministros en Consejo en el domicilio del Sr. Rodríguez San Pedro.

No asistió el Sr. Sánchez Guerra, por haber sufrido su esposa un ligero accidente.

La reunión duró una hora, facilitándose de ella a la prensa la siguiente

### Nota oficiosa

Expedientes de Guerra.—Autorizando al establecimiento de los servicios administrativos militares para la compra de un camión automóvil.

Autorizando la compra por gestión directa de la carne de vaca necesaria durante un año en el hospital Militar de Córdoba.

De Instrucción pública.—Proponiendo la construcción de pabellones anejos al edificio que ocupan los ministerios de Instrucción y Agricultura.

De Agricultura.—Autorizando la subasta de construcción de un camino de servicio para el fero de Cabo Villano. Presupuesto de 44.144,76 pesetas.

Subasta para la construcción de los faros de Seiche y Tramontana, entre otros, por un presupuesto total de 136.185,16 pesetas.

Autorizando para realizar la subasta de abastecimiento de los faros de Callón (Lugo), Alborán (Almería) e Isla Cabrera (Barcelona), que importan 8.861, 61.778 y 20.968 pesetas, por tres, dos y cuatro años.

El Gobierno se preocupó de dar facilidades a la Diputación de Madrid para que en plazo brevísimo puedan comenzar las obras del Hospicio.

### Ampliación

Ningún periódico logró traslucir nada de la salida del Sr. Sánchez Guerra.

Dijose ayer que el principal asunto examinado por el Consejo fue la reclamación que se supone formulada por el Japón con motivo del carbón de la escuadra rusa en Vigo.

Los ministros le negaron rotundamente, afirmando que no existe tal reclamación.

Se habló de los debates parlamentarios, acordándose que desde hoy se dediquen en el Congreso dos horas de la orden del día al proyecto de los suplicatorios y las otras a los presupuestos.

Según nuestras noticias, se trató también de la tirantez de relaciones entre el ministro de Hacienda y el Banco de España, a que ya hemos aludido en la noticia que sobre este punto publicamos el sábado.

## BALANCE DEL BANCO

Comparado con el anterior, contiene el de la semana las siguientes variaciones:

En el activo:

Reservas en oro: aumento de 205.111 pesetas.

Corresponsales en el extranjero: aumento de 896.182 pesetas oro.

Corresponsales en los pueblos: baja de 2.386.823 pesetas.

Cartera comercial:

Descontos: baja 1.015.701 pesetas;

cuentas de crédito: baja 1.771.963 pesetas;

pólizas de cuentas de crédito: aumento 22.205.300 pesetas;

pagarés de préstamos con garantía: baja 26.425 pesetas;

créditos con garantía: baja pesetas 3.551.180;

pólizas de crédito con garantía: aumento 10.810.578 pesetas.

En el pasivo:

Billetes: baja, 4.697.750 pesetas.

Cuentas corrientes: baja, 5.500.410 pesetas.

Depósitos en efectivo: baja, 848.390 pesetas.

Créditos disponibles: aumento, pesetas 2.077.896.

Dividendos y otras obligaciones: aumento, 6.617.675 pesetas.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro, que en el anterior balance importaba 98.90 millones, se ha elevado a 99.31 millones.

Cuenta además el Tesoro para el servicio de Deuda con 78 millones y medio, de los cuales 15 millones son en oro.

Las ganancias realizadas por el Banco en la semana ascienden a 77.799 pesetas.

## LAS SUBSISTENCIAS

En el Centro Instructivo de obreros republicanos del distrito de Chamberí, se celebró el sábado una mitin sobre las subsistencias.

Se pronunciaron varios discursos, afirmando que el partido republicano tiene medios para resolver el problema.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

1.ª Pedir la supresión del impuesto de consumos para los artículos de primera necesidad; el mejoramiento de nuestra moneda; la limitación de la circulación fiduciaria; el establecimiento de reguladores a cargo del Municipio; la reforma temporal de los Aranceles; el abaratamiento y modificación de las tarifas de transporte y medidas contra los especuladores.

Otro mitin se celebró también el sábado en el Centro Obrero de la Gitanilla de los Angeles.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

1.ª Abolición del impuesto de consumos, por considerarlo atentatorio al derecho a la vida que tienen todos los ciudadanos.

2.ª Reducción del Tesoro al 8 por 100 de las tarifas de ferrocarriles, como medio de abaratamiento de los transportes, y por consecuencia rebaja de precios.

3.ª Existiendo ocultación de la riqueza territorial e industrial, con relación al 4 por 100, que se haga una fiscalización exacta, como compensación al Estado de la falta de ingresos por los conceptos anteriores, y que

trazará consigo mayor aumento de producción; y la sublimitad!

Al producir dichos terrenos, tendrán que ser cultivados, empleándose mayor número de obreros y evitándose de este modo la terrible emigración que existe.

4.ª Supresión temporal de las aduanas para los artículos de primera necesidad.

5.ª Prohibición de la exportación de los mismos.

## LA MINORÍA REPUBLICANA

### y los Presupuestos

En el Congreso se reunieron ayer tarde los individuos de la minoría republicana que se encuentran en Madrid, bajo la presidencia del Sr. Salmerón.

La reunión tuvo por objeto cambiar impresiones acerca de la discusión de los presupuestos.

Como no asistieron algunos de los individuos que forman las subcomisiones nombradas en otra reunión para estudiar los presupuestos, se convino en que cada diputado disenta el presupuesto que tenga mejor estudiado, presentando las enmiendas que estime oportunas.

La minoría republicana, que en la comisión de Presupuestos ha tenido su representación, no cree que en la discusión de los que están sometidos a la aprobación de la Cámara debe ir a la obstrucción.

Se limitará, pues, a discutir y presentar las enmiendas que, a su juicio, mejoren la obra del Gobierno.

## TEATRO REAL

### Aida

No salió anoche bien parada, en cuanto a la interpretación artística del conjunto, la celebrada ópera de Verdi, pues muy a las claras notáronse las faltas de respeto y las irreverencias con la música cometidas, sin razón para ello; y no se comprende cómo habiendo elementos suficientes y adecuados, amonáranse los efectos donde el autor los puso, como en la marcha del acto segundo y la pieza concertante siguiente.

Quizá la poca preparación y el no ensayar lo suficiente, fiando en que todo el mundo sabe la ópera de memoria, es la causa de estos males, acentuados por no querer ver las diferencias que existen entre cantar una ópera y hacer verdadera arte; no basta llorar tiempo y compás, aun tolerando cambios de mayor cuantía en el ritmo y en la acentuación de la frase musical: es menester interpretar a derechas, buscando la homogeneidad del conjunto, la exactitud de la expresión y esto que pudiéramos llamar *lógica artística*, en la cual reside la armonía indispensable para comprender y representar, con toda su belleza y poesía, el drama lírico moderno, a cuya categoría pertenece *Aida*.

Lesjos de alcanzar estas observaciones a la señorita De Lerma, su labor de antaño ohe merece los más sinceros y entusiastas aplausos, que si muchos fueron los que se le tributaron, no exceden en modo alguno a los merecimientos de la afortunadísima intérprete de *Aida*. No es que haya lucido su magnífica voz, de simpático timbre, gran extensión, seguridad y afinación perfectas, es que da color y vida a la frase, poniendo en ella la pasión cuando lo há menester y la exquisita dulzura ó la indeterminada melancolía en el punto que la acción dramática lo requiere, realizando así aquel ideal del arte que consiste en que aparezca espontáneo y no se vea el grandísimo trabajo invertido en llegar a la perfección que alcanza la señorita De Lerma interpretando *Aida*.

Con el reciente recuerdo de la gran artista Armita Parsi luchando la señora Guini, discreta artista, que salió airosa en la nada fácil parte de Anneria. Posee estimables facultades y quizá luciesen más si el canto fuese menos monótono y no apelase de continuo a una especie de regulador que más sirve para manifestar que no para disimular el esfuerzo al atacar los agudos.

Discreto estuvo también el Sr. Longobardi, aunque muy empuñado en hacer cosas que no van bien a su vez, y el mismo calificativo es aplicable al barítono Sr. Pascini. En suma, resultó *Aida*: una magnífica aria de la señorita De Lerma, coreada con varia fortuna y no siempre con acierto.—R.

## TEATRO DE LA COMEDIA

Estreno de *EL MÍSTICO*, drama castellano en cuatro actos, en prosa, original de D. Santiago Rusiñol, traducido al castellano por don Juanquín Dicenta.

Explicase fácilmente el éxito sincero y grandioso que obtuvo el estreno en castellano de *El místico*, considerando que se habían unido para lograrlo dos dramaturgos de la talla de Rusiñol y Dicenta, y un gran actor como Borrás.

La obra, de la cual hablé ya al representarse en catalán durante la última primavera pasada, es de las que satisfacen por completo, lo mismo a quienes desean admirar ante todo en el teatro el arte, que a los que anhelan hallar en sus manifestaciones motivo ó tema que les haga pensar.

*El místico* contiene los elementos necesarios para lo uno como para lo otro.

No cabe, pues, alcanzar triunfo más grande que el conseguido por el autor. Así se demostró en la noche del sábado y se reproduce en la de ayer y se repetirá en las sucesivas y en todas las países en que se entienda el habla castellana.

Y si los grandes méritos de la obra tienen el incomparable intérprete que ha tenido en Madrid con Borrás, el éxito habrá de ser forzosamente como el que hemos presenciado;

do; en el cual se llega a la más alta cima del arte; y la sublimitad!

Quando se uno y se funde la labor de dos artistas insigne como Rusiñol y Borrás, es difícil ó imposible discernir qué parte del entusiasmo desbordante del público es producido por el autor y cuál por el actor. Los espectadores confundidos en un mismo ardoroso aplauso, en una misma vibrante aclamación a los dos; al autor que concibió y creó, y al actor que da vida exterior y visible a la hermosa creación.

No es dable por medio de la palabra, ni menos por la pluma, dar cabal idea de todo el valor de la producción dramática del señor Rusiñol.

Ni leida por completo se aguilata todo su mérito. Es preciso verla y oír la representar por Borrás.

Los mismos versos que copio a continuación, traducidos magistralmente por Dicenta, adquieren una poesía incomparable é indecible al oírlos recitar al gran actor.

Invitado en el primer acto por el Obispo, dice Ramón, el protagonista:

Si es la vida un destierro, me complazco, Señor, ser desterrado. Y si es prisión, con cárceles de hierro, quiero vivir mi vida encadenado.

Quiero sufrir la muerte de esta vida; quiero no ser, mientras en ella sea. A placer y a ambición mi alma dormida, sólo vivir en soledad desea.

Cuanto en vida mi cuerpo más rebaja, más alto en mi morir tenderé el vuelo. Cuanto con más miserias me amoro, más glorias y más luz verá en el cielo.

Valedme, Jesús mío, en la pelea que he de librar para acozarme a Vos; mi alma luchar y combatir desea, porque al fin de la lucha está su Dios.

La propia muerte me será querida. No muerte: la diré felicidad, si al cerrarse mis ojos a la vida, se abren para la eternidad claridad...

Y lo mismo que avalora el asombroso talento de Borrás esas estrofas, realiza las sentencias y profundas frases que contiene la obra y que el público escucha con emoción é interés, reflejado en sus voces por expresiones murmuradas y otras por salvas de aplausos.

Así, por ejemplo, en el acto segundo, en que Ramón, al ver que varias damas y algunos caballeros rehúsan dar el auxilio moral más que material que aquél les pide para dos pobres, les dice: «No me sienten ustedes la verdadera fe. ¿Qué han de sentir! Si esta viesen ciertos de que dando cuanto poseen ganarían la gloria eterna, que lo entregarían todo por la gloria...? ¿Por qué no lo entregan? Porque dudan. Porque quieren ir al cielo; pero en coche.»

Y luego exclama:

«Esperad amparo y he hallado hipocresía. Ahora me he convencido de que el Cristo volviése a la tierra y fuera pobre, volverían a sacrificarle esos fariseos de nuevo año.»

Y en otros varios pasajes se oyen frases de sentido profundo como el que se encierra en éstas:

«Para hacer el bien no es necesaria la prudencia.»

«Todos aman a los pobres, y los pobres se mueren de hambre.»

«Todos dicen que esperan y creen, y ninguno mira más allá.»

«Dios mío: ¿Por qué todo lo veía, con qué amargura debía mirar viendo tantos y tantos que creen engañados?»

«Resistir la tentación, dignifica a los ojos de Dios, más que evitarla.»

Y por no citar más, concluiremos copiando este pensamiento tan hermoso como profundo:

«Dios santo! ¿Qué cielo tienes reservado para los que son buenos, pero no tienen fe?»

Y estas bellísimas frases, que producen intensa emoción en el público al oír las decir con acento sentido y dulcísimo a Borrás, dirigidos a María:

«Quiero que sepas mucho, que pidas a Dios que nos abra las puertas del cielo. ¡Encontraré en el cielo más cielo, si a él vas también tú!»

Pocos momentos después muere Ramón, y no es posible imaginar, el talento, la inspiración que demuestra Borrás en ese trance, en el que ha logrado tundir la misma atoradora realidad con el arte más puro y más noble.

El público en masa se levantó delirante de entusiasmo, como ya le hizo en los anteriores actos, y con lágrimas en los ojos, haciendo salir al insigne actor multitud de veces, aclamándole lo mismo que al autor Sr. Rusiñol y al traductor Sr. Dicenta, que merece toda suerte de elogios por la feliz idea que ha tenido de dar a conocer en castellano *El místico* y por el gran acierto con que ha realizado su propósito.

No hay que decir cómo habrá de desempeñar Rosario Pino el papel de María: el encanto y la dulzura con que cantó al público entero que la alababa sin cesar.

También mereció y obtuvo grandes alabanzas la señora Caro interpretando el simpático papel de la señora Francisca, la madre de Ramón. Alabanzas que alcanzaron a las señoritas Torres y Catalá; al señor González, que se distinguió extraordinariamente, y a los Sres. Balaguer Vico, Lillí, González, Sala y demás; pues todos contribuyeron grandemente al éxito conseguido, ofreciendo un conjunto excelente por el cual debe sinceramente felicitar al director escénico.

Arturo Pereda.

## ACADEMIA DE MEDICINA

### Recepción del doctor Jiménez

La Real Academia de Medicina celebró ayer tarde sesión pública para dar posesión de su plaza de académico de número al doctor D. Ramón Jiménez, catedrático de operaciones del Colegio de San Carlos.

En discurso acerca del tema «El método anatómico en la periferia quirúrgica», es un trabajo notable que fué muy aplaudido por la escogida concurrencia que asistió al acto.

Haciendo notar la necesidad de mayor precisión en el conocimiento anatómico, dice elocuentemente:

«Conocidos perfectamente todos los ca-

factores anatómicos que hoy constituyen el bien conocido plan descriptivo de los órganos, el cirujano podrá valorar de una manera más perfecta la oportunidad de una intervención operatoria; podrá, dentro de la misma intervención quirúrgica, dirigir el bisturí por zonas que separen, que aislen del modo más completo el proceso morboso del tejido normal, evitando reproducciones de muchas enfermedades que amputan el radicalismo curativo, haciendo estériles los esfuerzos de la operatoria; y acerca de la idea del cirujano ante la operación, dice: «Manejar y aquilatar los últimos límites de los tejidos comprendidos dentro del área patológica, han de constituirnos los esfuerzos del cirujano, poniendo a contribución los más detallados conocimientos anatómicos, para, a su vez, desmenuar una racional intervención operatoria.»

Termina tan interesante párrafo diciendo que la cirugía ginecológica y abdominal no presenta, en medio de sus triunfos, bastantes ejemplos de fracasos vitales y funcionales en que por desconocimiento anatómico-fisiológico no se ha llegado a una verdadera diferenciación entre la naturaleza, forma y extensión de las lesiones, en relación con los órganos albergados, indicación operatoria y elección de método y procedimiento.

En nombre de la Academia le contestó el doctor Calleja en un breve y bien escrito discurso, que fué también muy aplaudido.

## Nuevo ferrocarril

Estella 3.—A las once de la mañana se ha celebrado una importante reunión en el Ayuntamiento, con asistencia de los representantes de los pueblos interesados en la construcción del ferrocarril de Logroño a Pamplona é Irún.

Asistieron los alcaldes de Logroño y Viña, el alcalde y dos concejales de Estella, el teniente alcalde Sr. Añez de Pamplona; los representantes de las Cámaras de Comercio de Logroño y Pamplona, Sres. Farías y Lacarra.

Presidió el diputado Sr. Goizueta.

Se nombrará una comisión que acoelere las gestiones de los alcaldes de Pamplona, Estella y Viña, bajo la presidencia del primero.

## El proyecto de reforma naval

Bilbao 3.—Con carácter de urgencia se han reunido separadamente la Junta de obras del puerto y la Cámara de Comercio.

Ha motivado la reunión la presentación en el Congreso del proyecto de ley sobre reforma naval, organización de los servicios de la Armada, etc.

El efecto que dicho proyecto ha producido en los citados elementos, ha sido de gran alarma y unánime protesta.

La Asamblea sostiene que, además de emancipar de la jurisdicción de la marina muchos de los servicios sobre los cuales pesan hoy sus atribuciones, deben unificarse, haciéndolos dependientes de un mismo centro, otros servicios que, como los de faros, sanidad marítima, enseñanza técnica, etcétera, dependen hoy respectivamente de los ministerios de la Gobernación, Agricultura é Instrucción pública, en daño de una buena, pronta y mejor administración de los mismos.

## Registradores de la propiedad

La Gaceta ha publicado un real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo único. El derecho preferente que se establece en el párrafo 2.º del art. 2.º del Real decreto de 28 de Noviembre de 1903 en favor de los Registradores que llevasen más de diez años desempeñando registros de categoría inferior a la personal suya, por haber descendido de clase en clasificaciones anteriores a su publicación, se hace extensiva a los registradores que llevan o cumplan más de diez años sirviendo en la clasificación última verificada por dicho real decreto, mientras los mismos registradores conserven categoría superior a la del registro que desempeñan. Dicha preferencia sólo podrá utilizarse para registros de categoría igual a la personal suya, y cuando concurren varios, se incluirán en la turns por orden de su mayor antigüedad en el Cuerpo.

Señor director de EL CORREO.  
Según he leído en diferentes periódicos, se ha acordado por el Ayuntamiento de Madrid la traslación del arbolado de los Jardines del Retiro al Salón del Prado, que quedará convertido en un precioso parque limitado en sus extremos por las estatuas de Castelar y Sagasta.

Nada tengo que objetar a tal acuerdo, si es exacta la noticia; pero no creo usted, mi querido amigo y director, que construidas como están las estatuas de D. Antonio Cánovas, la del marqués del Duero y otras de menor altura, como lo es la de Cassola, y en vías de moldearse la de Sagasta y Castelar, que tiene ya su busto en el Congreso, ha llegado el momento de que empecemos a acordarnos del que vertió su sangre en Africa, del pacificador del Norte y Cataluña, del caudillo de la Seo, del héroe del Bastón, del que realizó la primera guerra de Cuba, del que supo sacrificarse en la segunda exponiendo su vida en combates tan personales y heroicos como el del Limonar y Peralajo, del único político y general español que tuvo el valor cívico de declinar un fracaso después de aconsejar y de pedir como único de la autonomía de la Isla, que no le concedieron, del noble y desinteresado general Martínez Campos, que expuso su porvenir, su tranquilidad y su vida al dar prematuramente (según muchos aficionados) el grito de Sagasta?

Dentro de pocos meses estará terminado en el Retiro el monumento que actualmentemente se construye para erigir en su centro una hermosa estatua ecuestre del inolvidable Rey Alfonso XII. ¿Será mucho pedir que en dicho monu-

mento (ó en otro independiente, si es ya tarde), figure también la estatua del restaurador de la Monarquía, como figurar en el del rey Guillermo I de Hohenzollern, de Bismarck y los de los grandes hombres que con él contribuyeron a la unidad de Alemania. Sé, señor director, que soy el último llamado a tal obra, pero perdida la esperanza de que otras iniciativas más valiosas hagan inútil la mía y no pudiendo, ovidar que en los últimos años de su vida y en trancos de amargura depositó en mi su confianza el general Martínez Campos, como otras veces lo hiciera en personas de mi familia muy queridas, acudo á todos los verdaderos dinásticos, á los que me sean agradecidos, á los que aún presente lo que todos le debemos, para que en la medida de sus fuerzas contribuya cada uno á que no quedé en el olvido la primera figura del reinado de D. Alfonso XII.

Muchas son las suscripciones que en los últimos años hemos cubierto de firmas, y si he de hablar sinceramente, no abrigo gran confianza en el resultado de mi empresa. Por eso, no propongo todavía la creación de Junta alguna, ni la apertura de centros de suscripción en diferentes lugares.

Me atrevo á proponer únicamente, poniendo tal vez de más, que las personas que están conformes con mi idea y tengan en mi confianza personal como él la tuvo, atreagan en la antigua casa de baños «Hijo de D. A. Moreno y Sobrinos», sita en la calle de Los Madrazos, 37, las cantidades que deseen por convenio, á cambio de un recibo, en que se haga constar que los serán devueltos íntegros el día 1.º de Abril próximo, si para dicha fecha no estuvieran reunidos los fondos necesarios para la erección de la estatua.

Si estos fondos llegaran á reunirse, el mismo día 1.º de Abril convocaría á una Junta general de todos los suscriptores para que éstos designaran una representación de personas de confianza que se encargaran de llevar á la práctica, sin pérdida de tiempo, este pensamiento mío.

Si la suscripción fuera un fracaso, á mi tan solamente podría atribuirse por falta de oportunidad ó de medios para llevarla adelante. Si obtuviéramos un éxito, siempre sería pequeño comparado con los méritos del pacificador de España y Cuba, del político modesto que supo prever lo que otros estadistas eminentes no previeron; del patriota de corazón que no vaciló nunca en exponer sus prestigios personales por su rey y por su patria; del que yace olvidado en un oscuro nicho del pobre cementerio de Zarama, habiendo un Panteón de Hombres Ilustres.

De usted, señor director, afectísimo amigo B. S. Q. B. S. M.

El marqués de Cabriñana

La fiesta de la artillería

A causa del lato oficial motivado por el reciente fallecimiento de la princesa de Asturias, el arma de artillería no ha celebrado este año, en Madrid, la festividad de su patrona Santa Bárbara con banquetes ni otros alegres festejos.

No obstante hubo solemne función religiosa en la parroquia de San José y se sirvió á los soldados del arma un rancho extraordinario.

Mejilla 4.—Los artilleros han celebrado la festividad de Santa Bárbara con una misa rezada.

La tropa se divirtió ayer en el cuartel con variados festejos, habiendo disfrutado de ranchos extraordinarios.

Los oficiales no se reúnen en banquete á causa de la muerte del teniente D. José Castro, ocurrida el pasado domingo.

Valladolid 4.—Los artilleros han celebrado la festividad de su Patrona modestamente, á causa del fallecimiento de la princesa de Asturias.

Los jefes, oficiales y tropa vistieron de gala y oyeron misa rezada en la iglesia de San Bautista.

A la tropa se le obsequió con un rancho extraordinario.

DE BARCELONA

Detección importante

Barcelona 3.—La policía judicial ha detenido á José Llop, joven obrero que ha sido puesto á disposición del juez especial Sr. Fernández Argüelles.

Se le supone complicado en la colocación de la bomba de la plaza de San Jaime.

En su declaración ha incurrido José Llop en varias contradicciones.

Le perjudican sus antecedentes. Se sabe que este sujeto vino fugado de Francia.

En la tarde de la explosión de la bomba abandonó el trabajo muy temprano y no volvió por la obra hasta dos días después.

Fue trasladado á la cárcel, donde se halla incomunicado.

Se cree haber encontrado una buena pista.

Por la declaración de Llop ha sido detenido nuevamente el albañil Pedro Moaque, que había sido puesto en libertad.

ACCIDENTES FERROVIARIOS

Explosión de una locomotora

Zaragoza 5.—Según parte del jefe de la estación de Campo-Seguro, en la red catalana, línea del direct, y entre las estaciones de Azaila y La Zaida, kilómetro 60 de la ruta de Barcelona, han chocado dos trenes de mercancías, resultando destruida una y el fogonero quedaron heridos.

Inmediatamente salió una máquina piloto llevando una comisión pedida por el conductor.

A las 12.40 marchó el tren correo con material de obras, el médico de la Compañía y personal de obreros.

Los informes particulares difieren mucho de los oficiales.

Se asegura que no hubo choques.

El tren 828, llamado «barro», del bajo Aragón, mixto de mercancías y viajeros, marchaba lentamente, cuando saltó la caldera, lanzando al fogonero hecho pedruzcos y al maquinista con grandes contusiones y magullamientos.

El fogonero, que se llamaba José Usón, falleció en el lugar de a catástrofe.

El maquinista ha muerto esta madrugada en el hospital.

El parte que transmite el alcalde de La Zaida, dice que el siniestro fué producido por excesiva presión en la caldera.

Un tren al río

Alcoy 5.—He aquí nuevos detalles del descarrilamiento ocurrido en la Boca del Inferno.

Dicen que hubo trinchera se desprendió sobre el tren, precipitando una locomotora en el río y quedando otra tumbada, arrastrando tras ella varias vagones de mercancías.

El convoy constaba de quince unidades, quedando intactos los coches de viajeros.

Sólo el ambulante de Correos, Sr. Ibarra, sufrió una lesión en la oja derecha. El servicio quedó normalizado con transbordo.

Descarrilamiento

Granada 3.—El tren correo de la Compañía del Sur, que sale á las tres y media de la tarde, descarriló minutos después cerca de la estación de Arholote.

La causa del accidente ha sido el mal estado de la vía.

El tren había retrasado su salida, con cuyo motivo el maquinista aumentó su velocidad.

Ha descarrilado todo el tren, volcándose la máquina y quedando destruidos el furgón de cola y un coche mixto de segunda y tercera.

Varios viajeros han resultado contusos. El gobernador interino, Sr. Díez Rogés, ha ordenado que se instruya expediente y que se practique un minucioso reconocimiento de la vía.

EN SEVILLA

La coronación de la Virgen de los Reyes

Sevilla 5.—Se ha celebrado la coronación de la Virgen de los Reyes, patrona de Sevilla.

El acto fué organizado por iniciativa del Arzobispo Sr. Spinoia.

Para efectuarle se abrió una suscripción de alhajas y dinero, con objeto de costear la corona.

A la ceremonia, celebrada en la Catedral, asistieron numerosos señores. En sitios de preferencia ocuparon asientos los prelados, el representante del R. y. señor marqués de Villapániz; el gobernador, el Ayuntamiento, la Diputación provincial, la Real Maestranza de caballería y otras entidades y corporaciones, entre ellas comisiones de todos los cuerpos militares.

Obtuvo la mitra el Naesco, monseñor Rinaldi, revestido de pontifical. Antes de comenzar la ceremonia religiosa, el canónigo D. Bartolomé Romero Gago leyó un telegrama de S. M. el Rey, dirigido al Arzobispo de Sevilla, induciendo al rec Miguel Molina.

El telegrama, cuya lectura causó profunda emoción, dice así:

«Para gloria de la Virgen de los Reyes, cuya coronación se celebra hoy, con tanta satisfacción de mí alma, de la que participo era nobleza, he inculcado de la pena de muerte á Miguel Molina Moreno.»

Terminada la misa, el Cardenal Sancho subió al altar de la Virgen, coronando á la gloriosa imagen y al Niño que tiene sentado en la faldita.

Al tocar la corona las stenas de la imagen, vivas atronadoras resonaron en todos los ámbitos del templo, entonándose seguida mente el Te Deum.

Organizése después la procesión que ha sido brillantísima.

Toda la carrera estaba adornada con banderas y los balcones lucían lujosas celaduras.

Entre los prelados iba un Obispo yanki que se encuentra accidentalmente en Sevilla.

La corona de la Virgen está valorada en 80.000 duros. La del Niño, costada por doña Gracia González Rosar, vale 25.000 duros.

Son dos joyas admirables construidas por artífices sevillanos bajo la dirección del notable artista D. Pedro Vives.

Por la noche, en la suntuosa morada del jefe de los conservadores sevillanos, don Eusebio Ibarra, se celebró un banquete en honor de los prelados que han venido á la fiesta.

Error judicial reparado

Centa 4.—Hoy han sido puestos en libertad tres confinados de esta penal, que estaban purgando un delito que no han cometido.

Son Francisco Estébal Ocho, su hijo Juan Ocho Martínez y su yerno José Peinado Herreros.

Sufrían condena de tres años de condena por atribuirles un robo cometido el 18 de Febrero de 1901 al vecino de Tomelloso Indalecio Perales.

Probad su inocencia, hoy han sido puestos en libertad.

Al mismo tiempo ingresaban en el penal los verdaderos culpables, Indalecio García y Agueda Peinado.

Es horrible el hecho de que, estando probada la inocuidad de los desgraciados presos desde el 6 de Abril de 1902, no se les haya puesto en libertad hasta hoy.

LA MISERIA EN MADRID

Reparto de la caridad recaudada por el gobernador.

Se ha acordado ya el reparto de la cantidad recaudada por el gobernador civil, para el desempeño de ropas de abrigo, cuya pignoración no sea mayor de cinco pesetas, en la siguiente forma:

Distrito de la Inclusa, 1.000 pesetas.—Luz, 1.000.—Hospital, 1.000.—Obispor, 750.—Hospital, 750.—Congreso, 600.—Universidad, 600.—Obrero, 400.—Buenavista, 400.—Palacio, 200.—Total: 6.500.

Los capitanes delegados serán los encargados de ver las papeletas que deben ser desempeñadas, prefiriéndose siempre las de menor coste en los meses de Octubre y Noviembre próximos.

El conde de San Luis se ha reservado una pequeña cantidad para las papeletas que lleguen al Gobierno civil.

Iglesias no quiere indulto

El jefe de los socialistas, Pablo Iglesias, ha dirigido al ministro de Gracia y Justicia una instancia oponiéndose á la concesión de indulto de la pena que cumple en la Cárcel Modelo, que el diputado Sr. Lerroux solicitó días pasados en el Congreso.

El desafío Jaurés-Deroulede

Concertando el duelo

Paris 3.—Los testigos de M. Jaurés han telegrafiado á M. Deroulede pidiendo que dade el alojamiento de M. Habert, que causaría gran retraso, nombre nuevos padrinos con quienes puedan tratar del incidente surgido entre él y su representante.

Los padrinos de Deroulede, MM. Gail y Guyot de Villeneuve han salido al medio día en el subexpreso con dirección á San Sebastián.

En el mismo tren van los de Jaurés, monseñores Devillo y Agagnouet.

Ha salido M. Jaurés acompañado de sus testigos.

M. Jaurés Trichard ha reemplazado á última hora á M. Agagnouet.

Dirigense á San Sebastián.

M. Habert ha salido también de Bélgica para San Sebastián.

San Sebastián 5.—Han llegado en el subexpreso los padrinos de Jaurés y Deroulede.

A las diez de la mañana de hoy han con-

ferenciado para acordar las condiciones del duelo, que se cree será á pistola.

SUCESOS

Quemaduras graves

La niña de dos años Francisca Cabeza de la Plaza fué curada ayer en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio de varias quemaduras graves que se produjo en todo el cuerpo por haberse caído en el brasero.

Por prescripción facultativa pasó la niña á su domicilio, calle del Barco, núm. 13.

Tranvías que chocan

A consecuencia de la espesísima niebla que envolvió ayer á Madrid, impidiendo la percepción de las imágenes á algunos metros de distancia, chocaron en la carretera del Fardo, frente á San Antonio de la Florida, los tranvías números 293 y 297.

Del choque resultó con algunas contusiones al conductor José Berlanga Rodríguez, que le fueron calificados de pronóstico reservado en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde se le practicó la primera cura.

Robo

Ayer tarde se cometió un robo en la calle del Almirante, núm. 7, segundo, domicilio del sacerdote D. Gregorio Rojas, llevándose los ladrones, que fracturaron la puerta de entrada para conseguir sus propósitos, 325 pesetas en billetes y monedas y algunas alhajas.

No era crimen

Los médicos forenses de Tetán practicaron ayer la autopsia al cadáver de María Somé, encontrado en el barranco de Valdezarzas por la Guardia civil.

Del informe dado por los facultativos, la muerte fué debida á un accidente casual, oriéndose que al salir la interfeta de su casa, en completo estado de embriaguez, cayó al barranco, no pudiendo levantarse y sorprendiéndola allí la nevada.

Lo que en un principio creyóse equívoco, se vió después que eran manchas originadas por el desmenuamiento del refajo que llevaba la desgraciada María Somé.

Noticias teatrales

Apolo

Mañana martes, en la tercera sesión, que comenzará á las nueve y tres cuartos en punto, se verificará en este teatro el estreno del sainete rústico, de Ricardo de la Vega con música del maestro Vives, titulado La familia de doña Saturia ó el Salvador y los evangelistas.

LA GACETA

Publica las siguientes disposiciones:

(DE AYER)

Presidencia

Reales decretos declarando que no han

efectuado sus deberes los señores: D. Juan

de los Rios, D. Juan de los Rios, D. Juan

de los Rios, D. Juan de los Rios, D. Juan

de los Rios, D. Juan de los Rios, D. Juan

de los Rios, D. Juan de los Rios, D. Juan

de los Rios, D. Juan de los Rios, D. Juan

de los Rios, D. Juan de los Rios, D. Juan

de los Rios, D. Juan de los Rios, D. Juan

de los Rios, D. Juan de los Rios, D. Juan

de los Rios, D. Juan de los Rios, D. Juan

de los Rios, D. Juan de los Rios, D. Juan

de los Rios, D. Juan de los Rios, D. Juan

de los Rios, D. Juan de los Rios, D. Juan

de los Rios, D. Juan de los Rios, D. Juan

de los Rios, D. Juan de los Rios, D. Juan

de los Rios, D. Juan de los Rios, D. Juan

de los Rios, D. Juan de los Rios, D. Juan

de los Rios, D. Juan de los Rios, D. Juan

de los Rios, D. Juan de los Rios, D. Juan

de los Rios, D. Juan de los Rios, D. Juan

de los Rios, D. Juan de los Rios, D. Juan

de los Rios, D. Juan de los Rios, D. Juan

de los Rios, D. Juan de los Rios, D. Juan

de los Rios, D. Juan de los Rios, D. Juan

de los Rios, D. Juan de los Rios, D. Juan

de los Rios, D. Juan de los Rios, D. Juan

de los Rios, D. Juan de los Rios, D. Juan

de los Rios, D. Juan de los Rios, D. Juan

de los Rios, D. Juan de los Rios, D. Juan

de los Rios, D. Juan de los Rios, D. Juan

de los Rios, D. Juan de los Rios, D. Juan

de los Rios, D. Juan de los Rios, D. Juan

de los Rios, D. Juan de los Rios, D. Juan

de los Rios, D. Juan de los Rios, D. Juan

de los Rios, D. Juan de los Rios, D. Juan

de los Rios, D. Juan de los Rios, D. Juan

debió suscitarse las competencias promovidas entre el gobernador civil de la provincia de Almería y el juez de Vera, y entre el gobernador de la Coruña y el juez del Ferrol.

Estado

Concesión de Regulum Esqueatur á los cónsules y vicecónsules que se expresan.

Gobernación

Reales órdenes confirmando la suspensión de los Ayuntamientos de Chella y de Ana, decretada por el gobernador civil de la provincia de Valencia.

Otra autorizando la creación de un Pósto de San Pedro del Valle (Salamanca).

Hacienda

Real orden resolutoria de un recurso interpuesto por la Compañía del ferrocarril de Alcoy á Gandía contra un fallo del Tribunal gubernativo de este ministerio sobre liquidación del 1 por 1.000 por razón del Timbre de negociación sobre el capital empleado por dicha Sociedad.

Instrucción pública

Reales órdenes nombrando profesores numerarios de la Escuela superior de Artes é Industrias y Bellas Artes de Oñiz, á D. Manuel López González y á D. Pelayo Quintero y Aturi.

Idem auxiliar de la Escuela superior de Artes é Industrias de Madrid, á D. Juan de Dios Francés y Meliá.

Agricultura y Obras públicas

Real decreto resolutorio de un recurso de alzada interpuesto por D. Miguel Oebalos contra providencia del gobernador de Santander que declaró la necesidad de la ocupación de unos terrenos.

Real orden aprobando las adjuntas tarifas para la percepción de los derechos que por el concepto de transporte han de abonar las mercancías á su embarque y desembarque en el puerto de Alicante.

NOTICIAS

Círculo Liberal Democrático

El sábado último disertó en la Juventud democrática radical, ante numerosa concurrencia, de la que formaban parte algunas señoras, el doctor Fatás sobre la «Defensa contra la tuberculosis».

Grave é interesante era la materia: 50.000 defunciones al año en España, que representan una pérdida de 33 millones de pesetas en el mismo período, constituyen motivo suficiente para que prospere el asunto á los gobiernos.

Las proyecciones luminosas dieron á conocer preparaciones microscópicas como las de las fases del mat y los grandes sanatorios extranjeros.

Grandes aplausos oyeron al finalizar el acto, que presidió el Sr. Canalejas, acompañado de la Junta directiva de la Asociación.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubosc, óptico. Arenal, 19 y 21.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubosc, óptico. Arenal, 19 y 21.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubosc, óptico. Arenal, 19 y 21.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubosc, óptico. Arenal, 19 y 21.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubosc, óptico. Arenal, 19 y 21.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubosc, óptico. Arenal, 19 y 21.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubosc, óptico. Arenal, 19 y 21.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubosc, óptico. Arenal, 19 y 21.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubosc, óptico. Arenal, 19 y 21.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubosc, óptico. Arenal, 19 y 21.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubosc, óptico. Arenal, 19 y 21.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubosc, óptico. Arenal, 19 y 21.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubosc, óptico. Arenal, 19 y 21.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubosc, óptico. Arenal, 19 y 21.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubosc, óptico. Arenal, 19 y 21.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubosc, óptico. Arenal, 19 y 21.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubosc, óptico. Arenal, 19 y 21.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubosc, óptico. Arenal, 19 y 21.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubosc, óptico. Arenal, 19 y 21.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubosc, óptico. Arenal, 19 y 21.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubosc, óptico. Arenal, 19 y 21.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubosc, óptico. Arenal, 19 y 21.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubosc, óptico. Arenal, 19 y 21.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubosc, óptico. Arenal, 19 y 21.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubosc, óptico. Arenal, 19 y 21.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubosc, óptico. Arenal, 19 y 21.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubosc, óptico. Arenal, 19 y 21.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubosc, óptico. Arenal, 19 y 21.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubosc, óptico. Arenal, 19 y 21.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubosc, óptico. Arenal, 19 y 21.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubosc, óptico. Arenal, 19 y 21.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubosc, óptico. Arenal, 19 y 21.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos

algún suspendido indefinidamente, interviniendo también para esta diligencia el delito de prevaricación en la Audiencia de Córdoba.

Algunos creen que es pequeño el asunto de Carabubuy; pero merece ocupar toda la atención de la Cámara, porque es prueba de toda la política de ese partido, que ha olvidado lo que siempre en estas materias sostuvo el Sr. Silveira.

Poco importa que salga o no el Sr. Sánchez Guerra, lo que interesa es que se nos diga qué conducta va a seguir el Gobierno. Solo tratando—dice—asuntos de verdadero interés nacional, se convencerá el país de que éste no es un régimen de artificios.

Lo que España necesita es justicia, que se respete la ley y que acaben los conciliabulos del poder público con las mezquinas pasiones fomentadas por el caciquismo. (Aplausos.)

El señor ministro de Gracia y Justicia: A lo principal contestará el jefe del Gobierno; pero si debo hacer notar que el Sr. Puigcerver se mostraba partidario de que este debate se aplazara; póngase, pues, en consonancia de ideas con su compañero de minoría. (Risas en los demócratas.)

En cuanto a que nosotros por comodidad nos llamamos despreciable del Sr. Sánchez Guerra poco menos que echándole por la borda, es mi obligación protestar de la manera más rotunda y enérgica.

Ha salido por un criterio honradísimo pero irreductible, entendiendo que podría defender mejor su conducta desde los bancos de los diputados que en el banco azul. (Risas en las oposiciones.)

Por lo demás, el Gobierno ha respetado siempre el cumplimiento de la ley, y su conducta en las elecciones ha sido unánimemente elogiada.

El conde de Romanones: No es verdad. (En las oposiciones apoyan esta protesta, excepto los republicanos; el que más se distingue en protestar es el Sr. Sadres Inclán.)

No protestáis, porque aquí lo han reconocido republicanos y liberales. (Protestas de éstos, campanilleros, etc.)

Lo mismo que en la cuestión electoral ocurre en el orden judicial. (Nuevas interrupciones.)

El Sr. Puigcerver: Con interrupciones frecuentes se impide oír al orador.

El Sr. Neugués: ¡Más vale que no se oiga!

El señor ministro de Gracia y Justicia: En vez de interrumpir, presenten casos concretos, que aquí estoy para discutirlos y hasta para, si es preciso, abrir una información.

El conde de Romanones: Pido la palabra. (Ya veremos eso.)

El señor ministro de Gracia y Justicia: Pasa a recoger las acusaciones del señor Ascarate a la Audiencia de Córdoba y dice que el oficial de Sala, que intervino en el asunto no fue ascendido, como han dicho, aunque reconoce que prestó un buen servicio.

En cuanto al traslado del fiscal, señor Gómez Planas, no debe tener recelos el señor Gasset, pues fue realizado en tiempos del Sr. Dato. Respecto a la no inclusión de jurados de Cádiz en la lista, medios tienen los perjudicados para protestar.

El Sr. Puigcerver: Yo no he dicho eso. El Sr. Canalejas: Lo he oído.

El Sr. Puigcerver: Yo no he dicho eso. El Sr. Canalejas: Lo he oído.

El Sr. Puigcerver: Yo no he dicho eso. El Sr. Canalejas: Lo he oído.

El Sr. Puigcerver: Yo no he dicho eso. El Sr. Canalejas: Lo he oído.

El Sr. Puigcerver: Yo no he dicho eso. El Sr. Canalejas: Lo he oído.

El Sr. Puigcerver: Yo no he dicho eso. El Sr. Canalejas: Lo he oído.

El Sr. Puigcerver: Yo no he dicho eso. El Sr. Canalejas: Lo he oído.

El Sr. Puigcerver: Yo no he dicho eso. El Sr. Canalejas: Lo he oído.

El Sr. Puigcerver: Yo no he dicho eso. El Sr. Canalejas: Lo he oído.

El Sr. Puigcerver: Yo no he dicho eso. El Sr. Canalejas: Lo he oído.

El Sr. Puigcerver: Yo no he dicho eso. El Sr. Canalejas: Lo he oído.

El Sr. Puigcerver: Yo no he dicho eso. El Sr. Canalejas: Lo he oído.

El Sr. Puigcerver: Yo no he dicho eso. El Sr. Canalejas: Lo he oído.

El Sr. Puigcerver: Yo no he dicho eso. El Sr. Canalejas: Lo he oído.

El Sr. Puigcerver: Yo no he dicho eso. El Sr. Canalejas: Lo he oído.

El Sr. Puigcerver: Yo no he dicho eso. El Sr. Canalejas: Lo he oído.

dad, pues por el respeto al hacer que en sesión pública se dieran explicaciones de los hechos que un diputado dirigió a un personaje.

Caballerosidad es devolver, como lo he hecho, unos documentos que no eran otra cosa que reales órdenes falsificadas que presentaba un alcalde de Córdoba.

Así es mi caballerosidad y yo no quiero calificar. (Aplausos en la mayoría.)

Se dirige al Sr. Roldán, y dice así: Sr. R. S. que habla pactado...

El Sr. Roldán: No afirmé eso. (Protestas en la mayoría: Sr. S.)

El Sr. Sánchez Guerra: Tenga paciencia el Sr. Roldán que ahora me toca a mí. S. S. es muy aficionado a pactos en su carrera política y profesional.

No solo ha pactado respecto a elecciones y suspensiones de concejales, sino que lo ha hecho poniendo su firma.

(Voces: ¡Que se lea!) El Sr. Sánchez Guerra: Por mí no hay inconveniente.

El Sr. Roldán: ¡Era con un amigo de su señor!

El Sr. Sánchez Guerra: Lee el documento, en el que se pataaban nombramientos de alcalde, suspensión de Ayuntamientos y mesas electorales.

Después entra a ocuparse de lo ocurrido con el acta de 1901 y dice que se hicieron trabajos para ver si podía anularse y proclamarse al Sr. Rosales.

El señor Presidente: La minoría democrática desea que siga el debate y así debe acordarse.

Así se acuerda. El Sr. Canalejas: El discurso del señor Sánchez Guerra ha sido con ánimo de molestarme a mí y a otros, no sé si con el de ofenderme; pero esto ya lo veremos, pues por el momento no he de hacer uso de derechos reclamatorios...

El Sr. Sánchez Guerra: Entiendo sus frases del otro día como agravio y así las he contestado.

El Sr. Canalejas: Cuando se contesta en esa forma no he de responder yo aquí y sí en otro lado de ellas.

El señor Presidente: No ha habido en nadie deseos de ofender.

El Sr. Canalejas: Perdona S. S., señor Presidente, pero yo continúo con mi apreciación y entraré en lo demás del debate.

Explica después su intervención en la comisión de actas, y de sus palabras queda satisfecho el Sr. Sánchez Guerra.

El señor marqués de la Vega de Armijo: En las palabras del Sr. Sánchez Guerra ha habido un insulto notorio. No tengo nada que agradecer a S. S. por favores que haya hecho a ningún parlante mío en Córdoba.

Yo no conocía lo que en materia electoral se ha hecho en Córdoba, y cuando me enteré dije que estaba mal. (Bien en la minoría.)

El Sr. Morat: No termina este debate en la forma que debía, pues queda pendiente el asunto entre los Sres. Canalejas y Sánchez Guerra. Invita a éste para que dé las debidas explicaciones y todo acabe en el salón de Sesiones.

El Sr. Sánchez Guerra: Lamento que esa sensiblería no la haya tenido un señor cuando a mí se me injuriaba en el banco azul.

El Sr. Morat: No pueden esquivarse las condiciones y circunstancias, pues un diputado de la oposición no iba a salir a la defensa de un ministro.

El Sr. Sánchez Guerra: Ya lo he hecho.

El Sr. Morat: Yo censuro todos esos debates violentos, y para evitarlo he pedido repetidas veces la reforma del reglamento.

El Sr. Presidente: Yo he entendido que mi autoridad, grande por ser de la Cámara, arreglaría este asunto, y deseo que los contentaditos pongan en mí la cuestión, para que yo la resuelva. Con que los interesados callen y quedarán todos a salvo, no el honor que ese no ha padecido, sino el prestigio de la Cámara.

El Sr. Sánchez Guerra: Yo hablé en la forma que lo hiciera, contestando a palabras del Sr. Canalejas.

El Sr. Canalejas: Mis palabras no debieron parecer tan graves cuando no me las corrigió nadie de la mayoría. El señor Sánchez Guerra quiere aprovecharse para buscar un efecto.

El Sr. Sánchez Guerra: Yo debo declarar que si las palabras del Sr. Canalejas no envolvían ofensas, tampoco lo tenían las mías.

Se da por terminado este incidente.

ORDEN DEL DÍA Suplicatorios

Se pone a discusión el dictamen del proyecto de ley para procesar a senadores y diputados.

El Sr. Neugués apoya su voto particular, diciendo que la fórmula que ahora se quiere adoptar, se adoptó como medio de terminar la sesión parlamentaria, y que se debe interpretar con un criterio amplio.

El Sr. Silveira impugna el voto y afirma que la fórmula fue acordada por todos los jefes de las oposiciones. (Signa la sesión.)

AYUNTAMIENTO

Signan los presupuestos

es lo más conveniente, pues el plan de obras que se somete a la aprobación del Ayuntamiento, ha sido objeto de un detenido estudio.

El Sr. Ovíllo insiste que lo que debe discutirse son las cifras, pero no un plan de obras que no hemos estudiado ni sabemos si son o no convenientes.

El Sr. Catalina censura que las obras que figuran en el plan, sean solo para las calles del centro, pues más necesitados están aún de reformas los distritos pobres.

El Sr. de Blas dice que estas cifras debe decirse dónde y cómo van a invertirse.

Agrega que al aprobar ahora las obras, también tiene la ventaja de que pueden empezar en 1.º de Enero.

El Sr. Esas, como presidente de la comisión de Obras, manifiesta que las obras de las vías públicas deben acordarse ahora, pues luego en la comisión vendrán los intereses de distrito a querer cada concejal que se arregle las calles de sus distritos.

El Sr. Prá prope se consigna cantidad para obras en el extrarradio.

Puesta a votación la enmienda del señor Ovíllo, se desecha por 17 votos contra seis. Suspendese la sesión para continuar a las cuatro.

A las cinco continúa la sesión.

El Sr. Fischer apoya una enmienda pidiendo una subvención para la Mutualidad Obrera.

El señor duque de Arévalo pregunta si en dicha asociación están representados todos los obreros.

Contesta el Sr. Fischer que sí y el señor Ovíllo agrega que dicha asociación, con su asistencia domiciliar y su farmacia, ahorra grandes cantidades a la Beneficencia municipal.

El Sr. de Blas que en la Mutualidad Obrera no pueden ingresar más que los obreros que pertenecen al Centro de la calle de R-los-ros, y que se ven, por tanto, que la subvención no es para todos los obreros.

El Sr. Morayta quita importancia a las manifestaciones del Sr. de Blas, y dice que las subvenciones del Municipio deban aplicarse principalmente a las clases obreras.

El Sr. Abril interviene también, defendiendo la enmienda, que se aprueba. (Signa la sesión.)

El repartimiento

Al presupuesto de ingresos se ha presentado la siguiente enmienda, en la que después de un humilde preámbulo, se pide:

Primero. Que para cubrir los servicios municipales en la parte a que no alcanzan los recursos hasta ahora establecidos y utilizados, se acuda luego al repartimiento general que preceptúa el art. 136, párrafo 3.º de la ley municipal y en la forma que dispone el 138 de la propia ley.

Segundo. Que se fije en 1.500.000 pesetas la cantidad que durante el próximo ejercicio deberá obtenerse por el anticipo jurídico legal para hacer frente al pago de las obras de carácter extraordinario acordadas y el aumento de 25 céntimos diarios en los jornales de los obreros municipales que figuran en plantilla, aumento que desde luego se establece, y para compensar la baja, más que probable, que se comente anualmente por la falta de compradores de los solares propiedad del Ayuntamiento que figuran en el presupuesto de ingresos; y

Tercero. Que con el año 1906 se aumente la cantidad repartible hasta la necesaria para cubrir libre la carne del impuesto de consumos; y así sucesivamente en los años sucesivos hasta la cifra precisa que abona al Estado por encubrimiento de consumos, y suprimir en absoluto todo gravamen municipal por ese concepto sobre las especies tarifadas en la actualidad.—Ruiz Jiménez, Bas—Ovíllo—Morayta.

Diputación provincial

Incautación de la Plaza de Toros

Presidida por el Sr. Bernad, ha celebrado esta tarde sesión la corporación provincial.

Se hace constar en acta el sentimiento por el fallecimiento del exdiputado provincial D. Gabriel Talavera, y se establece una larga discusión acerca del dictamen respecto al recurso interpuesto por el arrendatario de la Plaza de Toros contra el acuerdo de incautación de la misma, discusión que continúa a última hora, pronunciándose todos los oradores, porque se sostenga la incautación.

El duelo Jaurés-Deronlede

San Sebastián 5 (1914)

Enterado el gobernador de que se había concertado un lance entre Jaurés y Deronlede, tomó al instante medidas para impedir que se verificara el caso de adoptar medidas a fin de evitar la celebración del duelo.

Se cree que éste no podrá efectuarse en la provincia. Se habla de que se efectuará en la zona de los Países; pero está sometida de nuevo a este período de año a la jurisdicción de Francia, y aunque se considerara el territorio a un desdichado francés, como es M. Deronlede, para penetrar en aquel territorio, creemos que el gobierno de la vecina República no consentirá el duelo.—Mencheta.

Consejo penitenciario

A las tres de esta tarde se reunió en el Tribunal Supremo el Consejo penitenciario, asistiendo los Sres. Martínez del Campo, Morat, Gandoñán, Tomás Latour, Catalina, conde de San Simón, Oloris, Malquer, Rubio y Salillas.

Después del despacho ordinario, leyó el Sr. Morat el informe de la penencia sobre colonizaciones agrícolas penitenciarias, que tan buenos resultados ha dado en Italia, Bélgica e Inglaterra, indicando que en España podría colonizarse de ese modo el pueblo de Urdes (Salamanca), por las condiciones que en él se encuentran.

El número de confinados podría ser el de 250, superando la clase penitenciaria de la industrial.

Propone también el Sr. Morat en su informe las bases de organización, acordando el Consejo por unanimidad concederle un voto de gracias por su trabajo.

Después se acordó tratar de la mayor brevedad posible del aumento de saldos de los empleados en las cárceles de partido, levantándose la sesión a las cuatro y cuarto.

Los Estados Unidos y Santo Domingo

Washington 5.—El periódico La Tribuna anuncia que los Estados Unidos, aun cuando no tengan intención alguna de abandonar los territorios de la República de Santo Domingo, harán cuanto sea necesario para restablecer el orden en dicha República.

Los reos de Plasencia

# Balance del día

La modificación parcial del Gabinete, resultante en el Consejo de ayer, y sobre la cual se guardó tal reserva que, hasta después de jurar sus nuevos cargos los Sres. Allendesalazar y marqués de Figueroa, no se enteró el público de la crisis, ha sido la noticia principal del día.

En el Consejo de ministros de ayer, a que ya no asistió el Sr. Sánchez Guerra, se leyó la carta en que éste anunciaba al Sr. Maura su propósito irrevocable de salir del ministerio, acordándose admitirle la dimisión, que pasará a Gobernación el Sr. Allendesalazar y que entrase en Agricultura el señor marqués de Figueroa.

Terminado el Consejo, el Sr. Maura conferenció con S. M. el Rey, dándole cuenta de los acuerdos del Consejo, que D. Alfonso aprobó en el acto.

Esta mañana, a las diez y media, fué a Palacio el jefe del Gobierno, poniendo a la firma del Rey los decretos nombrando ministro de la Gobernación al Sr. Allendesalazar, y de Agricultura y Obras públicas al señor marqués de Figueroa.

Momentos después llegaban a Palacio ambos señores, jurando el cargo en manos del presidente.

De Palacio dirigieron los señores Allendesalazar y marqués de Figueroa a los ministerios de la Gobernación y Agricultura, respectivamente, tomando posesión de sus cargos con las formalidades de rúbrica.

En las dos Cámaras se leyó a primera hora la comunicación del Gobierno dando cuenta de la crisis.

En el Congreso, el Sr. Puigcerver anunció una interpelación al Gobierno sobre los motivos de la crisis.

En el Senado, a requerimientos del Sr. Gullón, dió el Sr. Maura algunas explicaciones respecto a la crisis que parecieron insuficientes.

Hecha la presentación de los nuevos ministros, siguió en el Congreso el debate sobre la interpelación del Sr. Azcárate, prestándole especial interés la intervención, desde los escaños rojos, del Sr. Sánchez Guerra, siendo justo decir que en su discurso de hoy, que fué muy aplaudido por la mayoría, ha estado más afortunado que en cuantos pronunció como ministro.

Y todavía el elogio hubiera sido mayor, si hubiera prescindido de los ataques que deslucen la última parte de su defensa, y que dieron lugar al incidente personal con el Sr. Canalejas, que, por último, quedó satisfactoriamente zanjado.

En el debate intervinieron también los señores conde de Romanones, Llorens, marqués de la Vega de Armijo y ministro de Gracia y Justicia, según en detalle puede verse en el lugar correspondiente.

Después comenzó la discusión del proyecto relativo a suplicatorios.

El Sr. Salmerón, restablecido de su enfermedad, ha asistido esta tarde a la sesión del Congreso.

Los rumores que atribuyen al señor Oms el propósito de presentar un proyecto obligando al Banco a realizar parte de su cartera de interior, de que nos hicimos eco el sábado, han infundido hoy desfavorablemente en la cotización de los valores.

## CHARADA

—Vamos, cuenta prima cuarta, ¿qué hay por la primera dos? —Pues de nuevo que se casa la Antonia con Juan de Dios. —¿Esa, no fué novia tuya? —Eso dijo un tía Marta. —Fueron todos los amigos. —Pues yo, chico, lo tres cuarta. —¿Y cuándo piensas volver? —Cuando diga dote Bruna; pronto, porque quiero ver el recoger la aceituna. —Vente, tomará café. —Hombre, lo dices de un modo... —Eres tan desconocido. —Como cualquier pobre todo.

L. FRANCÉS RODRÍGUEZ (La solución mañana).

Solución a la charada anterior: EN AMOR R O A DO

## QUILTOS

Santa de mañana.—Santos Nicolás de Bari, Emiliano y Bonifacio. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Jerónimas de la Concepción, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde continúa la novena, predicando el Sr. Belda. En la iglesia de Niñas de Leganés se celebrará fiesta a San Nicolás de Bari: a las diez habrá misa solemne con sermón que dirá el Sr. Berrocal.

Novenas a la Inmaculada Continúa la novena a la Inmaculada Concepción, y predicará: En San Luis, el Sr. Herrero. En las Salinas (Santa Engracia), el padre López. En el Espíritu Santo, el P. Eulogio Martínez. En San José, el Sr. Calpeña. En Jesús, D. Cesáreo Blanco y el P. Mendosa.

En Santa Cruz, el Sr. Irache y el P. Ramon. En Santa María, el Sr. López Anaya. En San Antonio de los Alemanes D. Juan Aguilar. En el Salvador y San Luis Gonzaga, el P. Astrafin. En San Formán, un P. Franciscano. En San Pascual, el P. Gregorio Romeral. En el Caballero de Gracia, el Sr. Martínez. En el Buen Suceso, el P. Garzón. En las Concepcionistas de San José, don Angel Nieto. En Covadonga, el P. Cadenas. En el Perpetuo Socorro, el P. Mariscal. En María Reparadora, el P. Juan M. Solá. En San Ginés, el Sr. Quesada. En San Idefonso, el Sr. González Pareja. En Santa Teresa y Santa Isabel, D. Antonio Martínez. En San Andrés, D. Pedro J. Martínez. En las Escuelas Pías de San Antón, el padre Asensio López. En la Iglesia Pontificia, D. Ramón Calvo. En Trinitarias, D. Angel Lázaro. En San Millán, D. Ocho Marifons. En San Francisco el Grande, el P. Miguel Berzaluce. En los Irlandeses, D. Francisco Alvarez.

# BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 5 DE DICIEMBRE 1904 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Table with columns: Última cotización, Día 3, Día 5, Diferencia. Rows include 400 interior, 500 exterior, etc.

400 interior, 500 exterior, etc. (Detailed financial data)

Cambios sobre el extranjero

PARIS

Después de la Bolsa

Bolsa de Barcelona

Funciones para mañana

TEATRO REAL

COMEDIA

PRINCESA

PRICE

LARA

CÓMICO

MODERNO

JARDÍN DEL RECREO SALAMANCA

PANORAMA IMPERIAL

RECREO ARGÜELLES

IMPRESA DE EL CORREO

# SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, postura nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, parálisis, raquitismo, escrofaloma, etc.—FRASCO, 9'50 pesetas.  
Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid

## TURBINAS AMÉRICA

Para saltos de todas las alturas y fuerzas. Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES.—Rje vertical u horizontal.—Construcción norteamericana.

Importante: Garantizamos que el rendimiento de nuestras turbinas, de 80 a 85 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso.

Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 85 por 100 con menos de la plena admisión de agua, y han dado un término medio de más del 90 por 100 de rendimiento entre la mitad y la plenitud de admisión. Ninguna otra turbina ha obtenido semejante resultado, y desafiarnos a que se nos pruebe lo contrario.

Estas TURBINAS se instalan con o sin rejilla, y funcionan en emergidas sin pérdida de rendimiento.—Las ruedas están fundidas de una sola pieza.—Sin engrases, sin entretornamiento, sin desgastes.—Grandes ventajas sobre todos los sistemas en uso.—Gran regularidad en la marcha.

Se sirven los pedidos con gran rapidez.  
Presupuestos y catálogo gratis.—Unicos concesionarios en toda Europa:

**Sloan et C., 17, Rue du Louvre, Paris**

## COMPANIA BOVRIL

Proveedores de la marina y del ejército británico  
**¿Y QUÉ ES BOVRIL?**

BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad con un simple extracto de carne.

BOVRIL tiene, y con razón, la reputación universal de ser la crema más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha.

BOVRIL por sus propiedades, a la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo a los sanos que a los niños, ancianos, debilitados y enfermos.

Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones.  
Domicilio social: Old Street, London, E. C.

## C.A. COLONIAL



CHOCOLATES  
MAJORIA MADRID

## BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

	3 Dbre. 1904	26 Nbre. 1904	3 Dbre. 1904	26 Nbre. 1904
	Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
<b>ACTIVO.</b>				
Oro en Caja			3 Dbre. 1904	26 Nbre. 1904
Del Tesoro.....	4.770.258 86		4.598.299 73	
De particulares.....	247.129 66		213.477 79	
Del Banco.....	366.944.835 18		366.944.835 18	
Oorresp. y Agencias del Banco en el extranjero:				
Del Tesoro.....	11.701.941 50		10.570.544 29	
De particulares.....	32.848 92		35.000 59	
Del Banco.....	30.886.709 92		30.619.768 80	
Plata.....				
Oorresponsales en pueblos.....				
Pagarés del Tesoro, ley 2 Agos- to 1899.....				
Idem comerciales.....	650.000.000		650.000.000	
Cuentas de crédito.....	217.162.888 42		218.168.564 62	
Pólizas de cuentas de crédito.....	120.810.154 78		132.182.117 99	
Pagarés de préstamos con ga- rantía.....	88.229.887 50		88.094.587 50	
Omnibuses.....				
Comerciales.....	11.452.778 85		11.479.269 85	
Créditos con garantía.....	64.413.859 40		67.264.739 81	
Pólizas de cuentas de crédito.....	78.833.929 60		67.528.345	
Efectos a cobrar en el día.....	2.101.991 75		1.892.538 03	
Acciones de la Compañía Arrendataria de Ta- bacos.....				
Otros valores de cartera.....	12.270.000		12.270.000	
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.....	14.695.203 87		14.395.530 89	
Bronce por cuenta de la Hacienda pública.....	369.250.261 95		368.250.261 25	
Obligaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público.....	4.684.493 91		4.661.115 38	
Anticipo al Tesoro público, ley 14 de Julio de 1891.....	369.812 69		321.075 94	
Bienes inmuebles.....	150.000.000		150.000.000	
Diversas cuentas.....	12.700.832 95		12.699.688 45	
	28.005.042 82		15.460.824 84	
	2.743.320.902 06		2.714.728.768 41	

## Regenerador de la sangre

# Hierro de Leras

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la anemia, el empobrecimiento de la sangre, los dolores palúdicos, ojos blancos e irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En París, 8 Rue Vivienne y en todas las farmacias.

## PILDORAS Y JARABE DE BLANCARD

con loduro de hierro inalterable

CONTRA la anemia, la pobreza de la sangre, opilación, la escrofala, etc.

Exijase el producto verdadero con la firma Blancard y las señas: 40, Rue Bonaparte, Paris

Perote: Píldoras, 4 fr. y 9 fr. 25.—Jarabe, 3 fr.

## Viñas franco-americanas

Cinuenta y dos variedades de viñas franco-americanas a vender ingratas sobre los mejores ingertos de aquellos países.

Los más resistentes a las uvas fuertes, a precios muy reducidos.

Ofrece cinco mil pies de viñas de primera clase por el mas de Noviembre próximo, a diez francos el ciento sobre Riparia y Gaca francos sobre Ruprestis.

También vende LA SIN IGUAL, máquina para ingerter, no des- arreglable y de fácil manejo, haciendo tres especies de ingertos: raja, escarriñas e inglesa.

Precio del tamaño chico, 40 francos.—Id. del grande, 50 fr.

Dirigir los pedidos al Sr. Laporte, quai Deschamps, 45. Burdeos (Francia).

## FABRICA DE VERMOUTH

de los señores **Martini y Rossi**

Corse Victorio Emanuele II.—Torino

Es el mejor vermouth.—Desecha las imitaciones. Exigir la firma MARTINI E ROSSI.

De venta en todos los establecimientos de impor- tancia.

## BARNARD GRANT & C. 27

Winninglane, Londres E. O.—Comerciantes de frutas de Canarias (bananas, tomates, patatas, etc.). Ofrece sus servicios par- vamente en consignación, garan- tizando los mejores precios.—Para referencias dirigirse a su agente León y Castillo, numero 64, La Palma.

## A los exportadores

FRUTOS.—The fruit distribu- ting Company Ltd (Sociedad para la distribución de frutos)—Impor- tante casa establecida para la ven- ta de frutas en comisión, 9, Jame- Street, Covent Garden.—Sucursales: 38, Crispin St., London.—21, Victoria St., Liverpool.—20, Rye- Place, S., Liverpool.—104, 5th St. Manchester.—72, Market, Wig- an.

## UN RESFRIADO

No hay cosa al parecer más sencilla que un resfriado, nada hay sin embargo que sea tan peligroso por sus consecuencias si se descuida. La ciencia, si bien no puede evitar los resfriados y negligencias de los hombres, ha procurado remediarlos con sus medicamentos e inven- ciones. Así en el

## Pectoral de Anacahuite

presenta un REMEDIO INFALIBLE PARA las ENFERMEDADES del PECHO de la GARGANTA, y de los PUL- MONES.

## Fosfatina Folieres

EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

## Emplastos poro- SOS SUPERIORES.

Garantizados ser de la mejor calidad por Lau- man y Kemp. Aplicados sobre los riñones reducen los dolores de estos órganos y normalizan su acción. Los que sufren de los pulmones deben llevar constan- temente uno de estos emplastos en el pecho y otro en la espalda.—Las mujeres encontrarán en ellos un alivio seguro para la debilidad y dolor de espalda, y de cintura de que tan general- mente adolecen.

## VINAGRE Superior de Teoeder y verdadera

Agua de Botol

Sólo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París.

17, Rue de la Paix, Paris

## Cologogo indiano de OSGOOD.

El gran remedio contra las fiebres y tercianas. Hace ya más de un cuarto de siglo que las virtudes del Cologogo indiano a la casa Lau- man y Kemp y han producido una verdadera medicina en los mercados extranjeros.—El Cologogo indiano es una preparación puramente vegetal que puede ser tomada sin temor por la natu- raleza más delicada y sensible. De venta en farmacias y dro- guerías.

## ROB Lechaux

La sangre es la vida

El más poderoso de los depurativos

Zarzaparrilla roja y loduro potásico

Depósito en todas las farmacias

Collin & C. Paris

## IMPORTANTE

Educación en cada ciudad de España, hombres, mujeres y un representante para darle trabajo en casa, artículo novedad, fácil, lucrativo, barato, admini- strable y nunca visto. Envia- rnos gratis franco domicilio muestrario elegante y explicaciones en español.—Escribir con sello de 25 céntimos a la Sociedad Noruega Umberto, 482, Roma (Italia).

## PASIVO.

Capital del Banco.....	150.000.000	150.000.000
Fondo de reserva.....	20.000.000	20.000.000
Ganancias y pérdidas... Realizadas.....	20.895.146 79	20.817.847 60
..... No realizadas.....	1.241.180 17	1.089.555 53
Billetes en circulación.....	1.608.6.8.50	1.618.516.250
Cuentas corrientes.....	589.377.411 52	585.377.921 08
Cuentas corrientes, oro.....	279.975 55	248.478 87
Depósitos en efectivo.....	32.269.344 67	33.117.714 84
Reservas de contingencias.....	78.098.316 90	70.920.420 88
Dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar.....		
Cuentas corrientes de efectivo del Tesoro público Res. v. sobre la renta de Tabacos.....	75.677.524 72	89.059.949 95
Reservas de contingencias.....	99.317.195 66	92.804.749 15
Tesoro público: por pago de intereses de la Deuda perpetua interior.....	35.461.488 01	19.815.862 64
Tesoro público: por pago de amortización e inter- ses de Deuda amortizable al 5 por 100.....	10.246.125 22	12.230.648 70
Tesoro público: pago de intereses y amortiza- ción de obligaciones sobre Aduanas.....	8.276.132 94	8.518.917 34
Tesoro público: por ingresos de Aduanas en oro.....	241.087 19	241.087 19
Reservas de contingencias: oro.....	7.494.670 50	5.892.785 50
Tesoro público: por pago de Deuda exterior en el extranjero, oro.....	7.600.000	7.509.000
	1.747.343 55	1.897.133 76
	2.743.320.902 06	2.714.728.768 41

## UN DOLOR DE CABEZA ¿FUMA USTED?

Es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer sín- toma de una enfermedad próxima. Cuando tenga un dolor de cabeza, no tome una droga o medicina violenta que sirve sólo para contenerle. Este es un alivio, pero no una cura. En su lugar tome Vd. unas píldoras de los

**Píldoras del Dr. C. C. Bristol**

no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

## JARABE HENRY MURE

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CURACIÓN CIERTA POR EL

JARABE HENRY MURE

en Pont Saint-Esprit (Francia)

Envío gratuito de un folleto muy interesante

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

## JACQUET FRÈRES

EN VERNON (EURE)

Dinamos y motores eléctricos. Corrientes contínuas y alternas

TRANSFORMADORES

Diferentes modelos hasta de 120 caballos, para cualquier industria

Medalla de Oro en la Exposición de Paris de 1900

Catálogos gratis a quien los solicite

## ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao

Las que al ser de calidad superior para Bomberos y Martin-Siemens.

Hierros pulidos y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Siemens, Siemens-Martin y Troponas, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles V. de S. de S. pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles P. de S. de S. pesados para tranvías eléctricos.

Vigas para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes, edificios.

Fundición de columnas, cilindros para compresión y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Cubos y baños galvanizados.

Láminas para fábricas de conservas.

Envasos de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia a

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

## CAPSULAS DE QUININA

DE POLIETTER

En todas las farmacias

## El Agua de Florida

de Murray y Lauma e El Per- tume Universal, invariable en su calidad, permanente en su fragancia, ha adquirido inmen- sa popularidad lo cual es la más elocuente prueba de su mérito. No tiene rival para el pañu- co, tocador y baño.

## Vertigos, PALPITA OIO-

Vertigos, PALPITA OIO- tica, no, aturdimien- tos, calambres de estómago, vómitos nerviosos, cólicos hepáti- cos.—Las personas sujetas a es- tados, deberán llevar siempre consigo el medicamento: PEARLS de St. de Charton, que se venden, en frascos, en las mejores far- macias.

## ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia popular y Vida Práctica

Cartón de 500 pag., más de 1000 figuras y mapas en colores

Es ameno e instructivo

CONVIENE A TODO EL MUNDO

INTERESA A TODO EL MUNDO

PUEDEN SER LEIDOS POR TODO EL MUNDO

REGALOS

Entregados entre los compradores.

Participación gratis al billete de Lotería de Navidad n.º 14.281

PRECIO Enrústico 1'50 En cartón 2 Pesetas En piel 3 Pesetas



## EL JARABE FENICADO

de VIAL, combate los microbios o gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Rou- quera y Influenza.—Paris, 8, rue Vivienne

## CAPSULES TAETZ

SE RECONNAISSENT FACILEMENT A L'ÉPAIS BOURRE- LET INDIGESTE QUI SE TROUVE A LA BASE DE CHAQUE CAPSULE ET AU MANQUE TOTAL DE FINESSE.

BIEN EXIGER

LES BOTES EN METAL IMPRIMÉ & la Signature de Taetz

Seul inventeur de ce Genre de Capsules

Sangre Pura es la fuente de buena salud.

## La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Face Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito, Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Liviana la Vida.....

## NINGUNA ANEMIA resiste a la HEMOGLOBINA

DE VOR DESCHIENS

Víase en las buenas farmacias.

## IGOTA, REUMATISMO, COLCHIFLOR

Preparado por la fórmula del Dr. DEBOUTD'ESTRES, de CORREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas del solchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

## EL "ARGUS DE LA PRESSE"

La más antigua agencia de recortes de periódicos ha entrado en el 28.º año de su existencia.

El Argus de la Presse está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.

El Argus proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos a los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana.

Escribir a: rue Dronot, Paris, IX

Dirección telegráfica: ACHAMBERE PARIS

## PERLAS DE THYMENIXA DE CLERTAN

Preparadas por un procedimiento

Recomendado por la Acad. de Medicina de Paris

Este tratamiento solo necesita unos cuantos centísimos cada vez que se necesita recurrir a él

Si la dosis de 4 perlas no produce efecto, es inútil continuar usándolas

De venta en frascos en todas las farmacias

Depósito central y Fábrica: CASA L. FRERE 18, rue Jacob, Paris

Las jaquecas y neuralgias

se curan a los pocos minutos tomando 4

## TODO EL MUNDO puede preparar por sí mismo su limonada purgante CON EL POLVO DE ROGÉ

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris—Disuélvase el contenido del frasco en media botella de agua.

Casa L. Frere, 18, rue Jacob, Paris

## LA DIABETES

se cura radicalmente y sin reaparecer, con la "Mixtura Antidiabética Martin". Este nuevo tratamiento que conviene aun a los temperamentos más calientes y cuya incontestable eficacia está reconocida por una larga experiencia de muchos años tanto en Francia, como en otros países, permite la supresión total del fastidioso régimen que todo el mundo conoce. El enfermo puede comer a voluntad, féculas ó no, azucar y alimentos azucarados; en una palabra, comer según su gusto y apetito.

El Tratado de la Diabetes, explicando clara- mente este nuevo método, se remite gratis pidiéndolo a G. MARTIN, Farmacéutico de 1.ª clase, 97, Rue Lafayette, Paris.

## LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entres.

Anuncios, reclamos, noticias y comunicaciones en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.

Escuelas de defunción y aniversario en los pe- riódicos, con altos acentos.

Anuncios en los teatros, trauvías, etc.

Romanones, 7 y 9, entresuelo

## CURA RADICALMENTE EPILEPSIA—INSOMNIOS ELIXIR YBON

Enfermedades nerviosas

POR MAYOR: CASA YBON Y BERLIOZ

5, rue de la Fenille, Paris

## CURACION SEGURA

Dios fundó la Religión para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la Medicina. Estudiándolo con Fe, se ha realizado la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar a los que sufren los roncques, asma, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el Pectoral Sainz María que combate con éxito dichas dolencias.

De venta en las droguerías y farmacias.

PROFESOR

Lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza, en su casa y a domicilio.—Honorarios módicos.

Arrensola, 2. 4.º izquierda